

ACTA N° 406

FECHA: Bogotá, 16 FEBRERO 2024

HORA: 09:00 am.

LUGAR: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8

TEMA: Verificación facturas Enel codensa diciembre 2023 y
Enero 2024

ASISTENTES: Marcela Acosta Coordinadora
Lucy Holguín Administrativa
Omaira Alarcón Supervisora

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Verificación de la información en relación a los Servicios Públicos
3. Cierre

DESARROLLO:

1. Se recibe invitación por TEMS Por parte de la supervisora OMAIRA ALARCON, con temática "REUNION ACLARACION RECIBOS DE CODENSA FUDESOL CONV. 8341-2023".
2. Realizamos conexión a las 9 am, La coordinadora del centro junto con la auxiliar Administrativa, para realizar aclaraciones para el pago sobre los SERVICIOS PUBLICOS ENEL CODENSA y/o facturas del mes de Diciembre, dado que por inconsistencias en la fundación no se remitieron en diciembre, y los recibos o facturas de enero las cuales se pasaron para cobro en la liquidación de cupos de enero.

Después que La Auxiliar administrativa llamo a Condensa, Realiza explicación de los valores cobrar, Dejando la grabación en un audio

Adicionalmente se aclara por la coordinadora que desde el año pasado se venían presentando inconsistencias en el servicio de luz porque contábamos con un contador y un taco para el Centro que consta de 6 pisos. Al evidenciar esto y recibir visita por parte de condensa, Desde el mes de NOVIEMBRE Nos cambiaron a 4 contadores por todo el Centro "1 contador para primer piso, 1 contador para el segundo piso, 1 contador para el tercer piso y 1 contador para el 4,5 y 6 piso".

*Evidenciando que los recibos de la luz llegan tan costosos, Y Que se presentan inconsistencias en los pagos. Nos acercamos en dos ocasiones a ENEL CODENSA en Bogotá 7 AM donde hemos perdido el viaje puesto que a las 7 am ya no hay fichas para la atención. Se decide realizar llamada telefónica y grabarla la cual se adjunta en el este correo. RESPUESTA DE ENEL CONDESA: *Se financian los contadores a 36 meses, Pagos que se realizan mensual en la factura. * En el mes de diciembre el personal lector de los contadores pasa a realizar lectura un día sábado, Cuando el centro está cerrado, El lector de condesa asume la lectura y la ubica por un valor muy bajo. Al pasar en el mes de enero Codensa identifica que el consumo era más alto y lo refinancia en los siguientes meses.

Una vez revisados uno a uno los recibos de en el codensa allegados en diciembre y enero, se procede a realizar el siguiente cuadro a fin de tener claridad el valor a pagar por cada factura por la SDIS. Así:

[illegible]

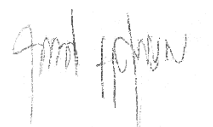
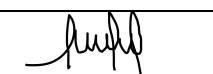
3. Se da cierre a la reunión. Esperando el aval para pago en liquidación.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Presentar mensual recibo de luz sobre la liquidación	Fudesol	Durante el Convenio

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Marcela Acosta Pulido	Coordinadora	Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8	
Lucy Huguin Madrid.	Auxiliar Administrativa	Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8	
Omaira Alarcón Salcedo	Equipo Supervisión	SDIS	
Anexos: No aplica			

Elaboró: Marcela Acosta Pulido / Coordinadora



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002
Página 4 de 5

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002
Página 5 de 5

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**